

## CONSULTA PÚBLICA PROYECTO DE ORDEN INCENTIVOS INTEGRADOS DE ENERGÍA Y COMPETITIVIDAD PARA LAS CADENAS DE VALOR INDUSTRIALES

Se pone en conocimiento de las Asociaciones/Federaciones provinciales la información recibida del Secretario General de Industria y Minas de la Junta de Andalucía en relación a:

*Hasta el día **18 de abril de 2024** se encuentra abierto el **plazo de consulta pública previa** a la elaboración del “Proyecto de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos integrados de energía y competitividad para las cadenas de valor industriales, la minería sostenible y los espacios productivos en Andalucía”.*

*En el siguiente enlace pueden acceder al detalle de dicho proceso consultivo:*

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/493456.html>

*Como pueden comprobar, el alcance de la disposición normativa pretende impulsar, entre otros, el desarrollo competitivo y sostenible de la industria, en coherencia con lo previsto en el Plan de Acción CRECE Industria en Andalucía y los distintos planes de cadena de valor sectoriales, mediante la combinación de incentivos de naturaleza integrada bajo dos líneas de incentivo que se dirigen respectivamente al desarrollo competitivo y al desarrollo energético.*